

Programa de Mantenimiento de Alcohol en un espacio residencial

Asociación Bienestar y Desarrollo

XXIV SEMINARIO IBEROAMERICANO SOBRE DROGAS Y COOPERACIÓN – RIOD



www.riod.org



<https://abd.org/>

Antecedentes y objetivos

- Barcelona no dispone hasta el año 2020 de ningún programa específico de reducción de daños para uso problemático de alcohol.
- El Programa de Mantenimiento de Alcohol (PMOH) surge en contexto de confinamiento obligatorio en la pandemia COVID-19 dentro de un Centro Residencial de Urgencia.
- Se dirige inicialmente a persona sin techo que presentan uso problemático de la sustancia y que por dificultades de accesibilidad a la sustancia pueden presentar síndromes de abstinencia asociados a mortalidad.
- El objetivo es reducir los daños asociados al uso de la sustancia a través de la dispensación pautada diaria de OH.

Actividades

- Plan Terapéutico Individualizado donde cada persona se fija su objetivo.
- Visita médica inicial: establecimiento de la pauta (1UBE/h de vino blanco/cerveza) según patrón de consumo reportado + A/S.
- Dispensación de la sustancia diariamente en espacio destinado a la actividad. Inicio de la pauta 0.0 + pausas para ingesta de comidas + descanso nocturno.
- Equipo profesional: medicina, psicología, trabajo social, educadorxs sociales.
- Actividades de ocupación del tiempo orientadas a aumento de buenos hábitos, fomento relacional entre iguales y reducción de conductas de riesgo.

Impacto/Resultados

- Disminución de la ansiedad (77% reporta reducción de episodios)
- Reducción del consumo de 33 UBEs inicial a 11.6 (60%) teniendo en cuenta que el 83% reporta beber fuera de PMOH
- Aumento de vinculación a atención primaria
- Reducción de uso de otras sustancias psicoactivas en policonsumidores
- 1 de cada 2 reporta beneficios indirectos: saber beber, evitar intoxicaciones, autoeficacia ante procesos de cambio.
- Mujeres reducen el número de episodios de binge drinking.
- Se reducen el número de incidentes comunitarios a terceros asociados a episodios de intoxicación

Elementos innovadores

1. Opción terapéutica utilizando la propia sustancia de abuso
2. Igualdad de plazas destinadas a mujeres y hombres
3. Abordaje específico a mujeres y no cisnormativos
4. Incidencia en el impacto comunitario del abuso
5. Intervención con agentes comunitarios dispensadores de la sustancia
6. Plan terapéutico diseñado por la persona, el profesional acompaña los objetivos que la persona se fija. No intervención.

Claves de éxito, aprendizajes y capacidad de replicación

- El Programa debe ofrecer actividades de ocupación del tiempo entre toma y toma.
- Se identifica identificación del sujeto como miembro de grupo y se generan relaciones entre iguales. Importancia de intervención grupal profesional.
- Se debe abordar nuevos comportamientos en la comunidad y con la comunidad en relación al estigma.
- Ante estados de intoxicación se debe promover que las mujeres identifiquen recursos propios de protección.
- Se detectan patrones de consumo diferenciados entre hombres y mujeres que deben abordarse específicamente.